LA VICEROESA

SEMANARIO DE BÉJAR

BEDACCION Y ADMINISTRACION

ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, número 24. La correspondencia administrativa á la Administrasión, la de nás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales despues de su publicación. Se hará la crítica de las obras que se

PRECIOS DE SUSCRIPCIO

DE ELECCIONES

Evidente es la importancia extraordinaria de las generales que van á celebrarse en toda España.

Varios prelados la han encarecido y continúan encareciéndola, recordando á los católicos sus deberes, respecto á la materia, en circulares sobremanera oportunas.

Nos es imposible insertarlas por las reducidas dimensiones de nuestro periódico, pero vamos á copiar los siguientes párrafos de la que ha publicado el señor Obispo de Urgel, para conocimiento de nuestros católicos lectores.

Dice el venerable Prelado;

«Por la circular que publicamos en el último número del Boletín E:lesiástico, titulada «La persecución religiosa», y por la exposición que con fecha 21 del corriente mes dirigimos al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros sobre los ataques de que son objeto en estos días en nuestra patria la Religión católica, los ministros del santuario y las Ordenes religiosas, habreis podido comprender el grave peligro que nos amenaza de que las sectas masónicas libren formidable batalla en las próximas elecciones para llevar á las Cortes hombres sin fe, enemigos declarados ú ocultos de la Iglesia, que trabajen con empeño para que se presenten y aprueben en la Cámara de diputados proyectos de ley que tiendan á vulnerar los derechos de la Iglesia y de sus sagrados ministros, á suprimir tal vez las Ordenes religiosas, ó cuando menos á impedir su acción bienhechora y á fomentar la propaganda contraria á la ensenanza católica y á las manifestaciones públicas del culto de nuestra Religión sacrosanta.

Ante semejante peligro, no es lícito á los verdaderos católicos permanecer retraídos, dejando libre y expedito el campo á los enemi-

gos de la Iglesia.

Debeis acudir á las urnas todos los que no esteis legítimamente impedidos, luchando decididamente contra los candidatos que sean conocidos por sus ideas anticatólicas, poniéndoos de acuerdo, en cuanto sea posible, con los jefes de las agrupaciones políticas que trabajen en favor de la Iglesia, para oponer á aquellos candidatos personas de arraigo que se comprometan á defender los intereses de la Religión, que son, al propio tiempo, los verdaderos intereses de la patria.

Lamentamos como el que más que no estén debidamente organizados los católicos para librar la batalla en toda forma, haciendo frente al enemigo de la Iglesia, que lo es también de la patria, con candidaturas cerradas de candidatos católicos; pero esto no os dispensa de concurrir á las urnas, con tal que la lucha ofrezca alguna esperanza de victoria; pues en caso contrario, podriais optar por el

retraimiento.

»Por donde parece que el candidato que no tiene la aprobación de su Prelado diocesano no ofrece para los católicos las debidas garantías de estar bien dispuesto á favor de la Religión.

»Por lo cual, y en lo que á esta diócesis se refiere, he redactado la siguiente declaración, que deberá suscribir el que desee obtener la

aprobación susodicha:

votar, ni contribuir á que se vote ningún proyecto de ley en oposición á los derechos de Dios y á los intereses de la Iglesia católica. »2.º A contribuir con todas sus fuerzas á que sea desechado todo proyecto de ley que directa ó indirectamente se oponga á los mencionados derechos é intereres.

»3.º A trabajar, según todo el alcance de su influencia personal y política, para la reforma de la legislación existente en un sentido más en armonía con las aspiraciones católicas de nuestra patria, y á trabajar para el restablecimiento del poder temporal del Papa.

»4.° A ajustar su conducta política, en todo lo que se refiere á los intereses de la Iglesia y de la moral pública, á la norma seguida por los Prelados que tienen asiento en la alta Cámara, consultando previamente su parecer.

»Cuanto á los demás negocios—que paralos católicos son actualmente considerados como secundarios—quedará el diputado en plena libertad de acción para votar en la forma que estime conveniente, sin más limitación que la impuesta por la ley y la conciencia, y lo que demandan de suyo los intereses generales de la nación y los regionales del distrito que re-

presente.

»Si en algún distristo ocurre el caso de que se presenten dos candidatos, cada uno de los cuales haya obtenido la aprobación del Prelado, entonces, para no restar votos de uno y otro, de modo que pueda originarse de ahí el triunfo de un tercer candidato poco afecto á los intereses de la Iglesia, los católicos obrarán cuerda y directamente si forman comités locales ó de distrito, para ponerse de acuerdo, y decidir, bien sea por la suerte, bien sea en otra forma, á cual de los candidatos aprobados deben favorecer con sus votos.»

De los candidatos que se presentan por este distrito, no sabemos que hayan hecho las anteriores ó parecidas declaraciones, ni que hayan obtenido la aprobación episcopal.

A.

Libertad y liberalismo

La palabra «libertad», tan simpática á todos los corazones nobles, ha sido robada al Evangelio y á la Iglesia, por la herejía primero, y despues por la incredulidad y la revolución.

El nombre «libertad», lo mismo que el gran significado que encierra, es del dominio del Cristianismo, porque la Iglesia, y sólo ella, es quien ha devuelto la libertad al género humano.

La palabra «libertad» forma parte del idioma cristiano.

En el vocabulario de la revolución «libertad» no significa ya libertad; significa independencia, rebelión, licencia.

Lo mismo sucede con la palabra «liberal», bella y noble expresión, que quiere decir generoso, grande, magnánimo; y, según ésto, ser liberal en el sentido antiguo de esa palabra, es tener grandeza de alma y corazón abierto á todas las nobles aspiraciones.

Genuinamente cristiano, y, añadimos con orgullo legítimo, castizamente español es el dulce sentimiento, que la palabra «liberal» expresa.

Pues bien; esta palabra nos ha sido también arrebatada, se han apoderado de ella, lo mismo que de la palabra «libertad», y, poniéndola al servicio de preocupaciones anticatólicas, de errores y de blasfemias, los hombres de la revolución han conseguido hacerla sinónima de espíritu fuerte, de librepensador.

En ese sentido, un espíritu liberal no es

otra cosa que un espíritu desprendido de obligaciones religiosas, que, desde el pináculo de su sabiduría, juzga á la fe y á la revelación cristianas, como á cualquier otro sistema ó cualquiera otra hipótesis, y no se somete, como Dios manda, á las decisiones de la Iglesia.

En el lenguaje revolucionario la palabra «liberal», desviada de su verdadero sentido, significa, pues, cosa mala en sí; la independencia con respecto á la Fe y á la Iglesia, el racionalismo más ó menos moderado.

El idioma francés ha inventado una palabra nueva y malsonante: el liberalismo, con la cual no se significa la libertad verdadera, sino la libertad nueva, la libertad liberal, la libertad revolucionaria.

Tanto como la Iglesia ama la libertad, otro tanto rechaza el *liberalismo*: es tan liberal, en el verdadero y antiguo sentido, como *antiliberal* en el sentido moderno.

La revolución, para ganarse adeptos, se ha cubierto con nuestras hermosas vestiduras.

Libertad, progreso, civilización... nosotros reivindicamos la propiedad de estos tesoros.

De las palabras con que se expresan se ha servido la revolución, como de pasaporte, pués merced al encanto de las pobles ideas.

servido la revolución, como de pasaporte, pués, merced al encanto de las nobles ideas que encierran, un crecido número de personas honradas se ha dejado sorprender... sorprendiendo, sin embargo, el que, después de la luz que sobre la materia se ha hecho, no hayan salido todavía, por lo menos muchas, de su sorpresa.

X. y A.

La masa neutra

Este epígrafe expresa el conjunto más ó menos numeroso de ciudadanos, que, por diversas causas, viven alejados de la vida pública, concentrando todas sus aptitudes y facultades en el desenvolvimiento de la vida individual ó doméstica.

Encerrados esos neutros en los estrechos y mezquinos moldes de un repugnante individualismo, ni las grandezas de la Religión y de la patria despiertan en su ánimo los ardores del entusiasmo, ni tampoco sienten, como deben, cuando las ven combatidas, las amarguras de la tristeza.

Espíritus atrofiados para todo lo que trascienda fuera de los límites de sus intereses particulares, ó ven con glacial indiferencia las ruinas del santuario que por do quier vá

las ruinas del santuario que por do quier vá amontonando el enemigo de nuestra fe sacrosanta y los abatimientos y vergüenzas de su nación, ó á lo más ejercitan su acción murmurando—eso sí muy bajo y con toda reserva para prevenir disgustos—de los vándalos que van sembrando esas ruinas, lanzando estériles, aunque lastimeras lamentaciones.

Pedir más á esos perpétuos murmuradores que hay en la masa neutra de nuestro pueblo y que en sus lamentaciones se nos parecen á las planideras, que alquilan en algunos puntos para hacer ridículo é irrisorio planto sobre el cadáver de un difunto, es para ellos pedir un imposible.

Estos tipos neutros, de que nos ocupamos, aun cuando tienen identidad de especie, pertenecen á diversas razas y por consiguiente

diverso ha de ser su génesis.

Al sociólogo incumbe buscar el diverso origen de esas razas, social y políticamente estériles é infecundas para todo lo bueno, y, por-

que esa labor es muy fácil, puede acometerla cualquiera que haya hecho ligerísimas observaciones sobre los hombres de nuestro tiempo.

Es indudable que el egoismo figura como el más poderoso generador de la masa neutra y en él se inspira un crecidísimo número de los

que la constituyen.

El ejercicio de la acción social y política impone frecuentemente muy penosos deberes, y la suma de sacrificios y abnegaciones de diverso género, que indefectiblemente acompaña á aquél, no puede encarnar en el egoista, que tiene como supremo y único ideal de sus aspiraciones una vida cómoda, pacífica y exenta de molestias y sinsabores.

Las agitaciones de la vida pública perturban su dolce farniente y ante el temor de sufrir interrupción en las funciones digestivas por cualquier disgusto que aquella pueda ocasionarle, y de tener que reñir con el vecino de enfrente, opta por el retraimiento, que le permite continuar su placentera vida sin esos mortificantes eclipses.

- Hay otra raza de seres del mismo género neutro, que debe su existencia al raquitismo de espíritu que se ha apoderado de una no pequeña parte de la sociedad contemporánea.

A los grandes caracteres de mejores tiempos, que con su virilidad y energía han realizado los gloriosos hechos que honran la historia patria, han sucedido ciertos hombres del presente, más débiles y susceptibles que una mujercilla dominada de histerismo, é incapaces por consiguiente de llevar á cabo nada que exija el más pequeño esfuerzo.

La pequeñez de espíritu es la causa productora del alejamiento de la vida activa y militante á que se han entregado muchos católicos que por otra parte son muy apreciables personas, y cuyos buenos servicios contribuirían grandemente á la prosperidad de

la Religión y de la patria.

Otros hay de raza neutra que se han colocado en ese estado de completa inacción en el orden social y público, merced á un sombrío y tétrico pesimismo, que les domina y mata en ellos toda esperanza de regeneración social y religiosa.

Envueltos en las densas negruras que produce ese estado de ánimo, los trabajos que realizan los hombres de acción llegan á sus oidos como el eco de una aspiración quimóri-

ca é imposible.

Todo está perdido, el mal no tiene remedio, no se puede hacer nada, estas frases salidas de los labios de estos desesperados son la síntesis del criterio que informa su vida y regula su conducta.

Dejar que la bola vaya ro lando de precipicio en precipicio empujada por el hombre enemigo, confiando, si acaso, únicamente á la acción divina el detenerla, es todo lo que hacen los representantes de esta variedad en la especie neutra.

No faltan tipos de la misma especie, sino que, por el contrario, abundan en gran manera, que padecen de atrofiamiento social y político, por desconocer en toda su amplitud

la esfera de sus deberes.

Es bastante frecuente encontrar hombres que creen haber llenado cumplidamente su misión en la tierra confesando á Cristo y ajustándose á sus enseñanzas en el recinto del hogar doméstico; confesarle públicamente y defender con resolución sus sacratísimos derechos cuando los malvados y perversos cometen el sacrílego atentado de hollarlos, no encaja en el molde, que tienen en su cabeza del deber que les incumbe.

Estos seres de la masa neutra, que frecuentemente están dotados de un fervoroso pielismo privado, no sienten mayor perturbación y molestia mientras el vendaval de la impiedad no traspasa el dintel de su hogar para desaso-

segar su timorata conciencia.

Mientras sople en la morada del vecino, amontonando con su furia ruínas en las almas de los demás, permanece impasible en su

¿Cuándo despertarán esas diversas razas de dormidos, que en el letargo de su sueño no sienten el espantoso ruído de la tormenta que se cierne sobre el horizonte?—X.

RÁPIDAS

nado el papel de Pantoja en el drama Electra, y que á estas horas han rendido cuenta á Dios.

El primero fué el actor Ricardo Valero, que murió en Madrid, y el segundo un señor Serrano de la Pedrosa, que estrenó el drama en Badajoz y también murió.

Dios los haya perdonado!

Una revista inglesa The Strand Magazine, describe un fenómeno científico, que, según ella, ha hecho andar de cabeza á todas las notabilidades médicas del mundo civiliza lo.

Se trata de un joven ciudadano de Syracusa, en el Estado de New York. Ilamedo Harisson, y conocido por El Hombre Avestruz, que posee un estómago, cuyo poder digestivo deja en mantillas al de todos los avestruces de la tierra.

Según dicha revista, para celebrar la solemnidad del Tranke gire sig Day, el mencionado Hombre Avestruz se engulló, ante los profesores que componen el Colegio Médico Quirúrgico de Filadelfia, una comidilla, cuyo menú era el siguiente:

Cuarenta tachuelas de alfombra.
Seis grandes trozos de vidrio plano.
Veinte clavos de sujetar pizarras.
Un jarro de cristal de á litro.
Seis clavos de herradura.
Cinco tornillos de dos pulgadas de largo.
Un tubo de lámpara hecho pedazos.
Dos litros de agua.

Postres.

Dos cuchillos con mango de hueso.

Tres hojas de cortaplumas de acero.

Ese yanqui deja, según eso, muy atrás al famoso y celebérrimo Tragaldabas.

Pero hay quien gana á los dos aunque les

parezca á ustedes mentira:

El liberalismo, que se ha tragado nuestra hacienda nacional, y nuestro crédito, y nuestras colonias.... y, si no se le obstruye el esófago acabará por tragarse á España.

Según un telegrama de Tarragona, el señor Silvela estuvo á punto de ser víctima de un atentado cuando regresaba á Madrid de su último viaje á Cataluña.

Al pasar el tren especial que le con lucía por debajo de un puente de la estación de Morell, varios hombres arrojaron sobre el coche-salón, que ocupaba el expresidente del Consejo, una enorme cantida i de piedras, que rompieron el techo del vagón, pero sin que penetrasen dentro.

¿Qué tal?

Ya llueven piedras también sobre los exministros liberales.

Cualquier día apedrean á Canalejas el palacio que fué de la duquesa de Santona. Quien siembra vientos recoge tempestados.

Cosas de El Adelanto.

Cuyo periódico dice en uno de sus números:

Nuestro estimado colega, el importante
periódico de Buenos Aires, titulado El Correo
Español, publica un interesante artículo sobre
la inmigración española en aquella república,
y hace notar el engaño de que son víctimas
aquellos de nuestros compatriotas que, seducidos por reclamos pomposos y falsas noticias, abandonan su patria, creyendo encontrar en la República Argentina una especie
de Jauja.

El diario boarense ruega á la prensa española la reproducción de su trabajo y nosotros deferimos á su ruego, no sólo por compañerismo, sino también por creer que de este modo prestamos un buen servicio esa multitud do incautos españoles que atraviesan el Occeano en busca de un bienestar que no logran conseguir, para verse después sumidos en la más honda desesperación.»

Y, al lado de esas líneas y del trabajo susodicho, en el mismo número, el propio Adelanto inserta, por lo que le den, el siguiente reclamo:

«EMIGRACIÓN PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo—Brasil—y de pago con gran rebaja de precios á las Repúblicas de Chile y Argentina para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de

América, con rebajas á familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región,

don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.»

Es «chusco» ésto, ¿ch?

¡Vaya unos «encontronazos» que se dan el suelto-pro imbulo, el artículo copiado y el reclamo!

¿Quá dirá el periódico de Buenos Aires? En fin, cosas de El Adelanto, que uno de los días de esta semana, no recordamos si el miércoles ó el jueves, daba la noticia de... la llegada de las golondrinas.

TERMO.

Crónica semanal

Interior

Ya hemos recordado más de una vez la fra se que corrió cuando subió al poder el señor Sugasta, después de la agitación anticlerical de os últimos lías del ministerio Azcarraga: se dijo entoncos que el h. Par conseguiría lesde la elevada poltrona la «pacificación de los espíritus» —de vino —y entre otras pruebas le la referida «pacificación» están las que nos sum nistran los últimos sucesos de Barcelona: aprovechándose de la huelga de los empleados de tranvías, los elementos allí llamados libertarios 5 ácratas, 5 sea anarquistas, parece que traturon, después del 1.º de Mayo de imponer á todos los obreros de la hermosa capital catalana la huelga general; fueron apedreadas muchas fá oricas, un cuartel de la guardia municipal fué asaltado, incondiado y poco menos que destruido por las turbas. asesinados en las calles varios pacíficos ciudadan is, entre ellos un infeliz, que, al pasar por el motin montado en bicicleta, fué silbado, y, al apearse, un desalmado le hundió un punul dejándole cadáver...; ¿y esos son los que tratan de regenerar á la sociedad y de mirar por el trabajador?; queridos obreros: el que os diga que quiere buscar nuestro bien sin Religión ese es un malvado ó un loco; japrended, aprended obreros queridos!

A los alborotadores dicen que se han mezcla lo varios otros exaltados y en Barcelona se ha publica lo la ley marcial, declarándos el estado de guerra y ordenando Wayler al capitán general de Cataluña que haga uso de la fuerza con rigor, si lo cree necesario; la azitación so ha calmado, trabajándose ya en to las las fábricas y reinando, según las últimas noticias, tranquilidad material, merce l'al estado de guerra; si después de levanta lo esto, se dejan otra vez abiertas las válvulas de la prensa, del mitin... ¿será extran que nuevamente se produzcan disturbios?: en otras partes también los ha habido, pero los que más han llamado la atención del Gobierno han sido los de Barcelona; señores liberales: les libertades modernas van dando sus frutos, de los que podeis gustar también vosotros; tene llo así entendido y pensad que el dano que producen alcanza á los individuos en concreto, y .. al buen entendedor pocas palabras.

Sagasta y Moret continúan preparando las elecciones; el primero asegura—«á Segura llevan preso»—que la próxima campaña electoral será reposada en la generalidad de los distritos, añadiendo—con añadido y todo—que será «modelo de sinceridad por parte del Gobierno»—lo cual no obstará para que «dicho» Gobierno obtenga abrumadora mayoría, en la que figurará Pablo Iglesias, que ha sido encasillado, sin protesta, que sepamos, de

mingún candidato fusionista.

Murcharon los comisionados argentinos, que han dado mucho que escribir á la prensa rotativa y han sido muy obsequiados en Madrid, Sevilla y Cádiz; «tantas idas y venidas —para España—¿son de alguna utilidad?»

Exterior

Pocos sucesos: de China nada de particular, siguiendo aquella guerra, ó paz, ó lo que sea, en estado soso; del Transwaal muchas victorias para los ingleses, según sus partes oficiales, pero la guerra continuando, habiendo perdido Inglaterra, desde que principió, según declaración oficial, sesenta y tres mil y pico de hombres; en Filipinas también los yanquis consiguiendo triunfos, pero sin acabar de pacificar el Archipiélago; y por hoy hemos terminado.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Asuntos municipales

Notes de la sesión del 9 de Mayo de 1901

Presidió el alcalde, asistiendo los señores Galindo, Hernández Sánchez, Pérez, Yuste, Domínguez, Méndez, Tío y Díaz.

Se aprobaron las dos actas de las sesiones

anteriores.

Despacho ordinario:

Informe de Policía á la solicitud de don Tomás Hernández Sánchez, presentada en la sesión anterior, que fué aprobado.

Idem á otra de don Prudencio Medina, para reformar un balcón, que también se

aprobó.

Don Marcos González demandó licencia para realizar obras en la fachada de su casa, calle de la Libertad, y su petición pasó á in-

forme.

Don León Lorenzo, de Béjar, y don Eugenio Jiménez, de Baños, pidieron permiso, que les fué concedido, para dar una capea, en la Plaza de Toros del Castañar, el tercer día de Pascua de Pentecostés.

Una solicitud de socorro de un enfermo pobre, para ingresar en un hospital de Madrid, fué denegada, en virtud de que la enfermedad que padece--afección pulmonar y cardiaca-puede tratarse en el hospital de

esta ciudad.

Tampoco fué atendida otra de una enferma pobre, que reclamaba algún auxilio para ir á Baños de Montemayor, en busca de curación ó alivio para la dolencia que la aqueja, que es parálisis, acordándose que solamente se la facilite bagage.

Comisiones:

Policía dijo que don Emilio Pérez y don Vicente Aparicio, éste en nombre de su señor padre, habían pedido las llaves de las pajas de agua de que son dueños, para inspeccionarlas por sí mismos, y preguntó si dichas llaves se les entregaban.

Se habló detenidamente del asunto, reconociendo por una parte el derecho de dichos señores, pero viendo por otra inconvenientes en concedérsele, por ser las arcas-madres comunes para las pajas y las fuentes públicas, resolviéndose que la comisión estudie un provecto de arcas-madres exclusivas para las pajas y le presente juntamente con el presupues-

to de gastos.

El mismo presidente de Policía, anticipándose tal vez, según indicó, á la comisión de Obras, manifestó que tampoco había habido licitador en la segunda subasta para la construcción de los cimientos y piso bajo de las escuelas de la Corredera, y propuso que dichas obras se hicieran por administración, pero con determinadas limitaciones, para que no costaran más que la cantidad por la que malieron á subasta.

Después de decir el señor Méndez que sólo con la referida condición daba su conformidad y de corroborar el señor Domínguez que el metro no había de costar á más de cuatro pesetas, anadiendo que si resultase á cuatro y media se pararían las obras, se aprobó lo

propuesto.

Se habló de las reformas que se están realizando en el cementerio y se acordó numerar

los nichos.

Hacienda dijo que se había mandado á Salamanca el resto del importe del primer trimestre de consumos correspondiente al año

actual.

Obras manifestó que se estaba construyendo un chozo para la cal que ha de emplearse. en las escuelas de la Corredera, habiendo prestado materiales para el mismo los señores Díaz y Monteserín, añadiendo que D. Felipe Gutiérrez ha cedido cierta cantidad de cinta, acordándose que consten en acta las gracias para los referidos señores.

Instrucción manifestó que el lunes, 13 del corriente, se celebrará la comunión de los ninos, en la forma acostumbrada, correspondiendo este año el turno á la iglesia de Santa

María.

El alcalde expuso que había citado á los mayores propietarios de fincas rústicas, para tratar de la campaña contra la langosta, que se ha presentado en varios puntos de este término municipal, habiéndose acordado en la reunión nombrar una comisión compuesta de los señores D. Ricardo Aparicio, D. Mariano Zuniga Sánchez y D. Tomás Torres, con el señor Yuste en representación del Ayuntamiento, para que organice y dirija los trabajos, y que el mismo Ayuntamiento anticipe los fondos necesarios, los cuales reintegrarán después los propietarios en todo ó en gran parte.

El señor Hernández Sánchez observó que la promesa hecha por los propietarios era muy vaga y varios concejales añadieron que á los propietarios referidos era á quienes más interesaba extinguir la langosta y que ellos debían ser los que anticiparan los fondos, resolviéndose que así se les manifieste, que se proceda al reparto del recargo sobre la contribución territorial é industrial, para combatir la susodicha plaga, y que se reitere al gobernador la petición, que ya se le ha hecho,

de latas de gasolina.

A una pregunta del señor Méndez, sobre el estado en que se hallaba el asunto Regajo de los Moros, respondió el alcalde: que precisamente el día anterior había hablado con el señor Faure, el cual estaba dispuesto á entregar, antes de que se registrase la escritura, la cantidad que le corresponde, de la compra de la parcela de las Bañaduras Bajas, pero con alguna garantía, aunque no personal o sea respondiendo particularmente los concejales, sino del Ayuntamiento, y que, no habiendo en depósito ya las 5.000 pesetas, que se habían de entregar en metálico á don Juan García Nieto al firmarse la escritura, por haberse mandado parte de ellas á Salamanca, este señor aceptaba que se le pagara el completo del importe de la finca en cupones.

El señor Pérez indicó que no debían cortarse más cupones que los del vencimiento del año actual, pues en 1.º de Enero ya habría otro Ayuntamiento, contestando el alcalde que ya en otra ocasión se dieron cupones sin limitación de tal género á D. José Rodrí-

guez.

Varios concejales expusieron que el acuerdo referente al pago del Regajo había sido entregar 5.000 pesetas en metálico, 5.000 en cupones y 3.000 de los señores Barrientos y Faure, al firmarse la escritura, y las 3.000 pesetas restantes de fondos municipales en todo el corriente ano, respondiendo el alcalde que, aceptando los cupones, salía más perjudicado su hermano.

Se acordó pagar el Regajo con las 3.000 pesetas de los señores Faure y Barrientos, con las que haya en metálico de las 5.000 que estaban en depósito, y el resto hasta las 16.000, pesetas en cupones del papel del Estado que

tiene el Ayuntamiento.

Se designaron los locales de costumbre para las elecciones, variando sólo los del distrito de la Corredera, que serán el de la Administración del coche de Avila y del taller de carpintería de don Miguel Yuste, cedidos gratuitamente y por los que se darán las gracias, quedando encargados el alcalde y el secretario de nombrar los presidentes de las mesas.

Se leyó una carta del marqués de Casa-Pardiñas agradeciendo los honores tributados al general.

Y se levantó á las doce y cuarto la sesión, que había empezado á las diez y media.

Un vecino.

Sueltos y Noticias

En varios distritos de España se presentan candidatos católicos para las próximas elecciones de diputados. =

Entre otros, don Ramón Nocedal por Pamplona y don Juan Sánchez del Campo por Salamanca.

Los que no podamos hacer otra cosa, pidamos á Dios en nuestras oraciones, añadiendo, si podemos, alguna limosna, mortificación ú otro sacrificio, el triunfo de todos esos candidatos católicos, para bien de la Religión y de la patria.

El Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad dará el lunes próximo, 13 del corriente, día de la comunión de los niños, quinientas raciones de libra y media de pan á los pobres. Dios se lo pague.

El domingo último, 5 del corriente, subió al Cielo el niño Pepito Teixidor Sánchez, de 3 años de edad, hijo de nuestros buenos amigos, don José Teixidor Jugo, cónsul de España en Rotterdan-Holanda-y doña Manuela Sánchez Rodríguez.

Que la seguridad de que, al perder su hijo para la tierra, le han ganado para la Gloria,

consuele á los afligidos padres.

El día 6 del corriente contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, D. Eugenio López (á) Arenas, y la señorita Isidora Muñoz de la Pena Sánchez, siendo padrinos D. Ignacio González Sánchez y doña Bárbara de la Orden Sánchez.

Reciban nuestra enhorabuena y que Dios les conceda prosperidades en su nuevo estado.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Flores de qué corresponde tratar en la iglesia de San Juan en los días de la próxima semana:

Día 12: Campanilla; día 13: Junco; día 14: Jacinto; día 15: Vara de Jesé; día 16: Girasol; día 17: Amaranto; día 18 Clavel.

Ayer viernes, 10 del corriente, á las cinco de la tarde, falleció en Jaraicejo, provincia de Cáceres, el señor cura ecónomo de aquel pueblo, nuestro muy querido amigo y paisano D. Cárlos Blázquez.

Le conocimos desde niño: su bondadoso corazón y las virtudes que poseía le hicieron

siempre amado por sus amigos.

Ya sacerdote, su ardiente celo ha hecho mucho bien á las almas. En el pueblo en que ha muerto deja gene-

rales simpatías, lo mismo que en el en que

anteriormente estuvo. Encomienden su alma á Dios nuestros cristianos lectores y reciba toda su doliente familia, en especial su padre D. Mateo Blázquez y su tío D. Benito Jesús Sánchez, la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Hasta el día 20 del corriente se expenderán sin recargo en la secretaría municipal las cédulas personales.

Pasada esa fecha, se procederá con arreglo

á instrucción.

Así se ha hecho saber por bando.

Esta tarde será la procesión y mañana la fiesta de San Gregorio, de las que ya dimos detalles, en el pasado número, á nuestros lectores.

Esta mañana contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta ciudad, el joven don Juan José Rodilla Sierra y la distinguida señorita Segunda Méndez Cotarelo, dándoles la bendición nupcial el señor coadjutor de la indicada iglesia, don Ramón Pérez Crespo, y siendo padrinos doña Rosalía Rodilla y su hijo don Rufo Fraile, tía y primo del novio respectivamente.

Felicitamos cordialmente á los nuevos cónyuges y les deseamos muchas prosperidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado:

También en la iglesia del Salvador se están celebrando con solemnidad los cultos del Mes de Mayo, cantando un afinado coro de señoritas alabanzas á la Santísima Virgen

En el comercio de D. Juan Antonio Rodríguez Arias, Mayor de Reinoso, 17, hay preciosos libros de primera comunión y para premios y regalos.

Llovió el domingo bastante, quedando después buen tiempo, que ha continuado hasta hoy con viento N. O. y N. E.

Creemos que no pasará la semana próxima, ni tal vez los primeros días sin un cambio importante.

Est tipográfico de la viuda de Aguilas.

BECCION DE ANUNCIOS

IA VICIORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCIÓN: Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Átrio de San Juan. 24 La socrespitade tela administración; la domás à la Rodacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda Espana, un mes 0.50 ptas. Un trimestre 1.50. Un ano 3. Pagando un año adentado 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas á precios convencionales.

LAGATALAMA

Sociedad de seguros contra incendios á primadija, domiciada en Barcelona, Dormitorio San Francisco, 5, principal. 36 años de existencia.

Representaciones en todas las provincias de España.

Garantías: Capital social, 5.000.000 de pesetas; primas y servas, 12.200,000; total, 17.200,000 pesetas.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898: pesetas 2.300.72885

Siniestros satisfechos 5,030, que importan. 6.502.807.76 setas.

Fondos colocados en i muebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Agente en Béjar y su partido:

DON JUAN BAUTISTA ZÚÑIGA

Academia preparatoria para carreras especiales PLAZAMAYOR, 14, PRAL BEJAR

Anunciada para 15 de Enero próximo la convocatoria para Sobrestanes de Obras públicas, se abre curso especial para su preparación, teóeo práctica.

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, eniéndose enseguida colocación en el Estado con 1.500 pesetas de eldo y 1.000 de gratificación, y su coste entre preparación y exámenes ellega á 1000 pesetas.

Preparación para las demás carreras especiales.

Se admiten internos.

Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Mañes.

SE VENDE

a parte de casa en la calle de los Curas núm, 6, que consta de sala con salcobas en el piso principal y balcón á la calle; otra sala con dos albas y balcón en el piso segundo; el desván, á plomo de la sala, donde de haber construida una cocina con fogón y fregadero; una bodega el piso solar; un cuarto en el portal y cuarta parte de éste. l'odo el edificio mide 6 metros de ancho por 11 de largo. Para tratar, entenderse con D. Esteban Anaya Pozo.

Tejidos, paqueteria y libros religiosos

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ARIAS Mayor de Reinoso, 17, Béjar.

En esta casa se encuentran, además de los artículos indicados, bonitas jetas postales de asuntos religiosos, á 5 céntimos una y á cincuenta la cena, las cuales se remiten por correo acompañando al pedido su impete, con veinticinco céntimos para certificado; pregiosos libros para maios y regalos é imágenes de varios tamaños en bronce, madera y ra vestir.

MAYOR DE REINOSO, 17, BÉJAR.

I 'IJNIÓN

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EL IÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.05,340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

SE ARRIENDA

el local en qué, durante treinta y cinco años, ha estado instalada la escuela de niñas de la Corredera, calle del 28 de Septiembre, núm. 8, planta baja.

Consta de un salón de 82 metros cuadrados y 2°20 de altura, entarimado, con cielo raso y cuatro amplias luces al saliente y tres al poniente; antesala de 29 metros, enlosada, con una luz y dos portadas, una á la calle y otra al patio, y un cuarto de 4 metros; otra habitación contigua á la antesala de 23 metros, con una luz; y patio de 114 metros, contando los escusados.

Este local, entre otras aplicaciones, es á propósito para la instalación de telares mecánicos ú otras máquinas movidas por fuerza electro-motriz y también para almacén de lanas, borras ó regenerados.

Informes de precio y demás condiciones del arrendamiento en nuestra Redacción.

CASA BL NCA

Ofrece exquisitas sidras champagne de las acreditadas marcas Gaitero y Paraiso; jarabes para refrescos de Zarza, Limón y Naranja, de las marcas más acreditadas, en elegantes botellas de litro; jabones superiores de las fábricas de Andújar, Sevilla y Béjar; ceras de abejas y mineral en velas de todos pasos y tamaños con garantía de su resultado; cafés crudos y tostados en grano y molidos de legítima procedencia; tés negro y verde, de importación directa con las marcas Conglon, Cervantes y Flor de lís, de cuya pureza responde; todo á precios baratos.

Para encargos en el escritorio de D. Rafael Calzada, Béjar.

Provincia de_____

Sr. D.____

